

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2016, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Río Coca E3-12 e Isla Santiago, sector Jipijapa, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, como apoderado local de las compañías ADENEY OVERSEAS S.A. titular de ciento cuarenta y cuatro mil treinta y cinco (144.035) acciones pagadas y de CENTROAMERICA RETAIL S.A., titular de diez mil (10.000) acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ciento cincuenta y cuatro mil treinta y cinco dólares (US \$ 154.035).

Asisten, además, la Presidenta de la Compañía señora Maritza Bibiana Chamorro Tavera, y la Gerente General de la Compañía señorita Lola Patricia Tovar Gamboa.

Preside la Junta la Presidenta Titular, señora Bibiana Chamorro Tavera y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señorita Lola Patricia Tovar Gamboa.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

La señora Lola Patricia Tovar Gamboa, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Edison Vinicio Gallardo Gallardo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por la Junta General por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico 2015**

Se da lectura al informe presentado por la firma auditora, Auditsolver Contadores y Auditores Cía. Ltda., relacionado con el ejercicio fiscal 2015. Se lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 281.869,09

Para pago compensación salario digno	US \$	498,47
A utilidades no distribuidas:	US \$	281.370,62

No se destina valor alguno a reserva legal ya que la Compañía ha cumplido con el porcentaje mínimo señalado en la Ley, esto es, el 50% del capital.

**6.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2016 y fijar su honorario.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Edison Vinicio Gallardo Gallardo como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2016 y delega a la administración negociar su honorario.

**7.- Designar Auditor Externo y fijar sus honorarios.**

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la Compañía AUDITOOL CONSULTORES CÍA. LTDA. para el ejercicio económico del año 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 10h00.

  
Maritza Bibiana Chamorro Tavera  
Presidenta

  
Lola Patricia Tovar Gamboa  
Secretaria -Gerente General

  
Marcelo Erazo Bastidas  
Apoderado de las compañías accionistas  
ADENEY OVERSEAS S.A.  
CENTROAMERICA RETAIL S.A.